

LAS MONARQUÍAS PENINSULARES Y LAS ÓRDENES JERÓNIMA Y CARTUJA: PODER Y ESPIRITUALIDAD EN LA BAJA EDAD MEDIA. PRESENTACIÓN*

POR

JOSÉ MANUEL NIETO SORIA¹
Universidad Complutense de Madrid

Con frecuencia, cuando nos interesamos por el análisis de símbolos de caracterización particular de una monarquía atendemos a referentes de naturaleza muy diversa entre los que raramente se incluyen los referidos a su vínculo con determinadas órdenes religiosas. Es esta una cuestión que, tal como se podrá comprobar en esta reunión de trabajos, con relación, en concreto, a dos órdenes como los jerónimos y los cartujos, se ha visto sometida a revisión en los últimos años hasta ir poniendo en valor en qué medida ese vínculo entre realeza y órdenes religiosas constituye un rasgo significativo del perfil simbólico particular de una determinada monarquía.

La aparición en la Corona de Castilla en la década de los años setenta del siglo XIV de un movimiento religioso, bajo la advocación del ejemplo de vida eremítica de san Jerónimo y con el marco normativo de la regla de san Agustín, supuso una de las experiencias más importantes de cuantas se produjeron como expresión de la estrecha conexión que en ocasiones se produjo entre monarquía y movimientos religiosos en la evolución de la Castilla de fines del Medioevo que no tardó en tener también relieve en otros ámbitos hispánicos como, en especial, en el caso del vecino reino portugués.

En el origen del impulso jerónimo castellano se encuentra el entusiasmo de dos eremitas, antes miembros de la corte regia: Pedro Fernández Pecha y Fernando Yáñez de Figueroa. Tras la fundación de su primer monasterio en San Bartolomé de Lupiana en el mismo año de 1373 en que Gregorio XI dotaba de cobertura legal a la nueva orden, se sucederán rápidamente las fundaciones de nuevos centros en las décadas inmediatas, destacando especialmente entre ellas la del monasterio de Santa María de Guadalupe, antes priorato secular, en 1389, ejerciendo esta fundación ya

desde muy pronto importante influencia, tanto en Castilla como Portugal.

Para los jerónimos portugueses nos encontramos ante el protagonismo de otro personaje clave de los orígenes de la historia jerónima como es Vasco de Portugal, uno de los primeros ermitaños fundador de monasterios jerónimos en Portugal. Apenas se conocen datos biográficos seguros. De muy joven estuvo en Italia, donde habría entrado en contacto con otro eremita devoto del ejemplo de vida de san Jerónimo, Tommasuccio de Siena. Tras su vuelta a Portugal, fundaría dos monasterios, el de Nossa Senhora da Saúde o de San Jerónimo de Penhalonga, junto a Sintra y el de San Jerónimo de O Mato, próximo a Alenquer, así como más tarde, en 1405, el de San Jerónimo de Valparaíso en Córdoba, donde fallecería.

En 1448, a petición de Alfonso V, los monasterios jerónimos portugueses pasaban de la dependencia episcopal a la pontificia, designándose Penha Longa como cabeza de la orden en Portugal, a la vez que se concedía a los monasterios jerónimos portugueses todos los privilegios de que gozaban los castellanos. De este monasterio de Penha Longa, saldrán los frailes que irán a fundar un nuevo monasterio cercano a Lisboa, Santa María de Belem, en donde desde 1517 residió el provincial de los jerónimos de Portugal.

Ya con este mínimo apunte que acabo de señalar se hace bien evidente cómo, en lo que se refiere al fenómeno jerónimo, en el caso de la monarquía castellana y de la portuguesa estamos ante un paralelismo evolutivo en el que las interconexiones se produjeron con no poca frecuencia, acercando mucho estas dos experiencias históricas que, probablemente, en lo que se refiere en concreto a las relaciones entre una orden religiosa y una monarquía, ofrezcan un caso particularmente potente por sus similitudes.

* Este monográfico ha sido coordinado por Juan A. Prieto Sayagués y José Manuel Nieto Soria y se inscribe en el marco de los proyectos de investigación: "Pacto, negociación y conflicto en la cultura política castellana (1230-1516)", ref. PID2020-113794GB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y "El ejercicio del poder: espacios, agentes y escrituras (siglos XI-XV)", ref. HAR2017-84718-P, financiado por el MINECO/AEI/FEDER (UE).

¹ jmniesor@ghis.ucm.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8746-9685>

No tuvo tanta suerte el origen de la expansión jerónima en la Corona de Aragón, pues la primera iniciativa fundadora que dio lugar entre 1374 y 1388 al monasterio de la Plana sobre la línea de costa entre Denia y Jávea, en tierras cedidas por Alfonso de Aragón, conde de Denia y duque de Gandía, terminó con el secuestro de la comunidad integrada por doce monjes por piratas berberiscos. Tras su rescate, la primitiva fundación se llevaría por el mencionado mecenas a un lugar más resguardado, al interior de la comarca de la Safor, en lo que sería el monasterio de Cotalba en 1388. Mientras, en 1393, la segunda esposa de Juan I de Aragón, Violante de Bar, fundaba el monasterio de San Jerónimo de Vall de Hebrón en Barcelona. Ya solamente con los casos citados se aprecia en qué medida este asunto presenta un tono algo menor que el que se pueda observar para el caso castellano o el portugués en tanto que la implicación de la Corona en los destinos de la orden no haya sido ni tan intensa ni tan directa.

Avanzando ya en el tiempo hasta superar los límites propios del Medievo, en el caso español, la desigual expansión jerónima supondrá que para cuando se produzca la última fundación en Ávila en 1609 ya se haya superado la cifra de 60 centros, principalmente repartidos por las dos Castillas y Andalucía, pero teniendo también presencia en Aragón, Cantabria, Baleares, Cataluña, Extremadura, Madrid, Murcia, Valencia, La Rioja y País Vasco, evitando los territorios de tradicional predominio benedictino o cisterciense. A su vez, en Portugal, las fundaciones jerónimas se harán presentes en Sintra, como ya se ha dicho, Lisboa, Alenquer, Évora, Óbidos, Guimaraes, Coimbra e isla de Berlenga Grande, frente a Peniche. Ya en 1586 se fundará en la ciudad de México Nuestra Señora de la Expectación, más conocida como Santa Paula, con comunidad femenina de jerónimas, con la que se iniciará la presencia de la orden en América.

Mucho más discreta fue, sin duda, la presencia de la orden cartuja que, cuando llega a Castilla, en fechas próximas a la del primer impulso fundacional de los jerónimos, ya contaba con un recorrido de un par de siglos en el ámbito de la Corona de Aragón, donde, tras la primera fundación de san Bruno en 1084, cerca de Grenoble, Alfonso II el Casto había propiciado la primera fundación peninsular en 1194, con el monasterio de Scaladei en la comarca del Priorato. Sin embargo, a pesar de su menor presencia en comparación con los jerónimos, el vínculo religioso de los Trastámara se hizo rápidamente muy potente y personal con algunos monarcas, estando muy dirigido a ofrecer una imagen memorial y funeraria que permitiese establecer esa relación Corona-orden como una señal de identidad piadosa de los Trastámara castellanos.

De este modo, desde su nacimiento y hasta los exclaustramientos resultantes de los decretos desamortizadores en los años treinta del XIX, transcurrirá la historia de estas órdenes con no pocos paralelismos en cuanto a sus rasgos históricos por lo que se refiere a sus relaciones con la monarquía, lo que nos lleva a podernos plantear asuntos, entre otros posibles, como los siguientes:

— La exuberancia artística, que generó un riquísimo patrimonio tanto arquitectónico, como escultórico, pictórico o bibliográfico del que en muchos casos ha permanecido notable memoria.

— La influencia política y consiliaria en el entorno regio de algunos de sus miembros más insignes.

— La ejemplaridad de determinadas trayectorias individuales como expresiones de espiritualidad que fueron bien recibidas como modelo para su tiempo y para otros venideros.

— Las evidencias de identificación de algunos miembros de la familia real con estas órdenes.

— El mecenazgo real y nobiliario de que fueron objeto.

— Su influencia en propiciar tendencias de piedad bien acogidas en su tiempo en los marcos cortesanos.

— O, finalmente, entre otros temas posibles, la identificación, sobre todo en el caso jerónimo, con los judeoconvertidos, cuando ya representaban una cuestión especialmente candente en el transcurso del siglo XV, en cuanto que se mostró la orden especialmente afín a dar acogida a gentes de esta procedencia, lo que derivó en sonadas intervenciones inquisitoriales, tales como la que sufrió el mismísimo monasterio de Guadalupe.

Sobre la base de las perspectivas que se acaban de señalar, la aproximación al fenómeno jerónimo, como el cartujo, ofrece una extensa variedad de posibilidades temáticas.

En este sentido, es evidente que el fenómeno jerónimo, como el cartujo, son, en parte, efecto de un contexto histórico preciso, caracterizado en esencia por una especie de tambaleante reacción que en la península, como en el conjunto europeo, comienza a percibirse a manera de resaca tras esa borrachera de horror y padecimientos que se identifica con la peste o muerte negra que asoló el conjunto del continente a mediados del XIV y que permaneció agazapada para reaparecer una y otra vez con todo su terror, aunque ya en un plano local más limitado, pero con notable recurrencia, desde el siglo XIV hasta el XVII.

Por otra parte, en una época de desconfianza institucional en el propio seno de una Iglesia que había vivido la convulsión, primero, del papado de Aviñón y, después, del Cisma de Occidente, con una sucesión de debates y desafecciones en su seno que provocaban a cada paso la duda sobre creencias y antiguas seguridades que por mucho tiempo se habían considerado inatacables, la vitalidad de las nuevas formas de espiritualidad emergentes, una de las cuales fue el movimiento jerónimo, indujo expectación, atracción y colaboración en amplias capas sociales, lo que le permitió pasar en poco tiempo de ser algo testimonial, propio de minorías, a adquirir una dimensión social lo bastante importante como para convertirse en un rasgo relevante en la caracterización histórica de una época en el mundo peninsular.

A pesar de su originario carácter eremítico, de su proyección esencialmente rural, y de su perfil monástico y contemplativo, ambas órdenes crearon una singular simbiosis con el poder real en los reinos hispánicos en los que se hicieron presentes de manera relevante, en especial, en el caso castellano. Los cartujos se mantuvieron más en el plano del estricto eremitismo originario, actuando como valioso contrapunto de la solemnidad propia del poder regio, cuya imagen, en contacto con la fe cartuja, adquiriría un perfil particular al ofrecer una memoria funeraria de la realeza que quedaba proyectada hacia una imagen silente de eternidad solemne solo interrumpida por el canto gregoriano de los hijos de san Bruno. En el caso de los jerónimos algunos de sus monasterios se convirtieron en fre-

cuentas sedes regias propiciadoras de transitorios paraísos de paz en los que se interrumpían los afanes políticos de la corte. Además, los jerónimos se abrieron a muchos de los problemas sociales de su tiempo, entrando frecuentemente en competencia con las tradicionales órdenes religiosas mendicantes de perfil bien diferenciado, sobre todo franciscanos y dominicos, con quienes la orden jerónima compartió y disputó no pocos intereses y con las que rivalizó en la captación del afecto regio.

Además, la expansión inicial jerónima se vio muy potenciada en lo que era su base económica por su asociación con una de las actividades de mayor crecimiento y rentabilidad en el tránsito del siglo XIV al XV, la ganadería lanar trashumante, con respecto a la que muchos de los monasterios jerónimos tuvieron pronto considerables intereses, de lo que fue buen ejemplo Guadalupe, que conquistaría muchos devotos entre comerciantes peninsulares repartidos por toda Europa, conectados con el negocio de la lana en sus distin-

tas manifestaciones, lo que contribuiría poderosamente a la internacionalización de la devoción guadalupana.

Por otra parte, la vinculación de algunos de los principales monasterios jerónimos y cartujos con el culto mariano en una época de marcado crecimiento de la adhesión popular hacia esta advocación, les dotará de especial atractivo entre los fieles, en un tiempo en que ermitas y santuarios marianos aparecían por doquier, dando lugar en algunos casos a convertirse en centros de gran intensidad devocional.

En fin, si como señalaba al principio de esta presentación, el acercamiento a la relación entre órdenes religiosas y poder monárquico en los últimos años ha evidenciado la necesidad de profundizar en su análisis, tanto bajo la perspectiva de la historia política como de la historia religiosa, parece que, por lo que afecta al ámbito peninsular, si nos referimos a la época de tránsito del Medievo a la Modernidad, bajo esta perspectiva, la consideración específica de la experiencia jerónima y cartuja se convierte en especialmente relevante.

